

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA NOCHE

Año X.—Número 3.573.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80

Viernes 27 de Diciembre de 1918



R. I. P. A.

El Ilustrísimo Señor Doctor

D. MANUEL FLÓREZ CÁRDENAS

PRESBÍTERO

Deán de la Santa Iglesia Catedral.-Rector de la V. Hermandad de San Pedro.
Prioste de la V. Esclavitud del Santísimo Sacramento

HA FALLECIDO

El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de esta Diócesis; el Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral; Vice-Rector y Claustro de Profesores del Seminario Conciliar de San Bartolomé; V. y E. Hermandad del Apóstol San Pedro; V. y E. del Santísimo Sacramento; Director Espiritual; hermano político (ausente), primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos,

Suplican encomienden en caridad su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del Cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, que se verificará el día 28 de los corrientes acto continuo del funeral que se celebrará el mismo día, a las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despiden en la Sala de duelos del Cementerio.

Vivía, Obispo Urquinaona, número 15.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

UN GADITANO ILUSTRE

EL DEÁN DE CÁDIZ

La triste e insospechada noticia del fallecimiento del M. I. Sr. Deán de esta S. I. Catedral, D. Manuel Flórez y Cárdenas, nos ha sobrecogido de dolor, como católicos, como gaditanos y como amantes de esta publicación que tanto debe a tan insignie patrício y bondadoso eclesiástico.

Las preciadas virtudes del Sr. Flórez Cárdenas le habrán alcanzado del Todo-poderoso el eterno galardón con que la divina justicia recompensa a los buenos, pero los labios de todas las personas que tuvieron el honor de conocerle han de murmurar oraciones salidas de lo íntimo como cristiano recuerdo a quien tan buenos ejemplos dió y por su alma dolidos las inexscrutables designios del Altísimo, necesita de los hermanos sufragios de los fieles.

La personalidad eclesiástica que ha pasado a mejor vida era de las que predicaban aun más con el ejemplo que con su palabra elocuente. Y mucho bien hizo desde el púlpito enfervorizando a los fieles, como asimismo con sus enseñanzas desde diversas cátedras del seminario difundiendo la ciencia entre la juventud levítica y contribuyendo a formar buenos sacerdotes que dieran como ejemplo de lo que debe ser un fiel discípulo del Divino Maestro.

El desprendimiento era su cualidad característica, y no cabe duda de que, quien se sacrifica por una idea, dando por ella todo cuanto tiene, da mejor que nadie ante el mundo la sensación de la sinceridad de las convicciones, del

arranque de éstas, del fervor con que por ellos se lucha.

Mucho le debe EL CORREO DE CÁDIZ: por su acertadísima gestión tenemos taller gráfico y maquinaria para imprimir este periódico, y en el curso de esta publicación ha sacado a la misma, con generosidad que Dios le premie, de las dificultades económicas que se han presentado.

Y tan pródigo como ha sido para desprendérse de su dinero, dedicándolo a esta y a toda clase de obras piadosas y caritativas, lo era para dar su siempre sabio, leal y prudente consejo cuando se le pedía.

Unas veces como Presidente de la Junta Directiva y otras como censor que ha sido de este periódico y otras, aun no ejerciendo dicho cargo, como amigo verdadero y entusiasta patrocinador de la buena Presea,

bemos tenido ocasión de consultarle en la seguridad de que su fallo era concienzudo, bien pensado y medido y excelente por sus resultados. Nunca hemos tenido que arrepentirnos de ello.

Siempre salimos de su casa confortados con

el consejo certero del hombre de experiencia, lleno de restitud, de intención

y de bondad. Jamás se dejó llevar por el arrebato del momento que ahoga la reflexión, ni dejó de ser inflexible cuando el término medio no era señal de virtud sino de pecaminoso y cobardo acomodamiento. Ni una sola vez se llamaba a las puertas de su casa sin que apareciera su simpática figura siempre dispuesto a hacer lo que fuera necesario si estaba en sus medios.

Con pocos católicos y sacerdotes co-

mo el P. Flórez Cárdenas, según se le

llamaba generalmente, muchas y gran-

diosas obras podrían acometerse y reali-

zarse con pleno éxito, porque brillaba en

él en primer término la virtud de la con-

secuencia que es la impulsora de toda buena obra, es decir, la caridad, porque sin ésta ningún cristiano puede precisamente de consecuente ni de digno de tan glorioso nombre.

Cuántas personas se llegaban a él demandándole algún socorro, se lo otorgaba con generosidad incomparable, y ni aún esto era necesario: bastaba que tuviera noticia de alguna desgracia para que se apresurase a remediarla de la mejor manera que le fuese posible.

¡Descansa en paz, fiel discípulo de Cristo! Pasaste por el mundo, como Aquél, haciendo el bien, inspirándote en las doctrinas que nos enseñó y que como sacerdote profesaste predicar y difundir! Cumpliste bien tu misión y la senda que recorriste, no desprovista de espinas, quedó por ti sembrada de flores, producto de tu bondadoso corazón y de tu preciosa inteligencia. Estas flores las han ido recogiendo tus discípulos del seminario, tus compañeros

de Cabilde, las redacciones de los periódicos católicos, las escuelas, los centros benéficos de todas clases y los pobres que no poseyendo nada en este mundo tienen reservado un trono en el otro si ofrecieron su pobreza al que por amor a la Humanidad encarnó en el seno de una Virgen, nació en un humilde establo y se compació en su extremaedad inopia que no le permitió tener ni donde reclinar su cabeza.

Cumpliste los consejos evangélicos y fuiste un verdadero apóstol, la sal del mundo, como Cristo quiere que sean los sacerdotes.

Tu nombre permanecerá indeleble en

los corazones de los gaditanos que te

lloran hoy como uno de sus más ilus-

trios hijos a quienes llega la hora de

abandonar este valle de lágrimas por

donde pasan muchos hombres que pro-

vocan con sus pecados la ira de Dios y pocos que como tú traen bendiciones.

¡Bien merecen las alabanzas y las plegarias de los fieles!

NOTAS BIOGRÁFICAS

Tomamos un extracto de las letras testimoniales de carrera, méritos y servicios del finado Sr. Deán que fueron publicados en el Boletín Eclesiástico de esta Diócesis del 18 de Julio de 1.901 con motivo de su posesión en la Canongía Doctoral de esta S. I. C.

El señor Flórez Cárdenas es natural de la ciudad de Cádiz y de 62 años de edad. En el año 1870 y previo examen, aprobación e incorporación del primer cursado de Latinidad, ingresó en el Seminario Conciliar de Cádiz, habiendo cursado en él hasta 1873 en clases de alumno extrino los tres restantes de Latinidad y Humanidades, mereciendo en ellas la nota de Meritíssimus.

Admitido como alumno interno en el mes de Octubre siguiente, cursó y aprobó en tal concepto tres años de Filosofía, siete de Sagrada Teología y dos de Derecho Canónico, habiendo obtenido en todos ellos y en las asignaturas accesorias las notas de Meritíssimus.

En Septiembre de 1867 fué nombrado Prefecto de Filósofos y Teólogos, cargo que desempeñó por el tiempo de 4 años a satisfacción de sus superiores.

En Diciembre de 1868 el Excmo. Prelado tuvo a bien nombrarle Catedrático de Latinidad y en los dos años siguientes sustituyó las cátedras de Filosofía y Teología en ausencia y enfermedades de sus respectivos profesores.

En Junio de 1880 recibió con la censura de Nemine Discrepante el grado de Bachiller de Sagrada Teología.

En 1881 entró a formar parte de la familia eclesiástica del Excmo. señor don Jaime Catalá, acompañándole en calidad de Subsecretario en la Visita pastoral de las Diócesis.

En 4 de Marzo de 1882 fué promovido al sagrado orden de Presbiterado.

En Mayo siguiente fué enviado, en unión de otro sacerdote, por su Prelado a predicar misiones en distintos pueblos de las Diócesis, habiendo ejercido aquél ministerio con celo y provecho de los fieles.

Desde Junio de 1882 a Septiembre del mismo año desempeñó el cargo parroquial en la de San Jorge de la ciudad de Alcalá de los Gazules.

En Octubre del citado año se honró su Prelado con el nombramiento de catedrático de Filosofía y Director espiritual del Seminario Conciliar, habiendo desempeñado ambos cargos a completa satisfacción de sus superiores, hasta Junio de 1886 en que le fue admitida la renuncia que de ellos presentó por trasladarse al Obispado Priorato de las Ordenes Militares.

En Julio de 1885 recibió en el Seminario Conciliar Central de Granada, con la censura de Nemine Discrepante, los grados académicos de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología.

En 20 de Abril y 5 de Mayo de 1887 recibió respectivamente en el Seminario Conciliar del Priorato y en la Central de San Cecilio de Granada los grados de Bachiller y Licenciado en Derecho canónico, ambos con la de Nemine Discrepante.

En Junio del mismo año se mostró opositor a la Canongía Doctoral, vacante a la sazón en la Santa Iglesia Prioral, mereciendo ocupar el primer lugar en la terna formada aquella vez por el Excmo. Cabildo y elevado al

Gran Maestra por el Excmo. Señor Obispo Prier.

Por Real Cédula de 12 de Agosto de 1887, S. M. el Rey como Gran Maestra de las Ordenes Militares y en su nombre la Reina Regente del Reino tuvo a bien nombrarla para dicha Canonía Doctoral, de la que tomó consagración y posesión canónica en los días 19 y 20 de aquel mes.

En 29 de S ptiembre siguiente el Excmo. Sr. Obispo-Prior, Dr. D. José María Rancés y Villanueva, le distinguió con el nombramiento de Rector del Seminario Conciliar, en cuya dirección hasta la fecha ha continuado.

A la vez obtuvo del mismo excelentísimo Prelado el nombramiento de profesor de Metafísica del expresado centro literario, cuya asignatura ocupó por espacio de cuatro años consecutivos, pasado en los subsiguientes a desempeñar sucesivamente las cátedras de Historia Eclesiástica, Universal y de España, Patología, Oratoria Sagrada, Práctica parroquial y Arqueología Cristiana.

Ha prestado señalado servicio a la instrucción pública en su calidad de vocal de la Junta provincial del mismo nombre, cargo que viene ejerciendo desde 1886. Por último, es examinador sindical y tiene licencias remotas para celebrar, predicar y confesar en la mayor parte de las diócesis de España.

A estas notas añadimos las siguientes:

En el mismo año de 1901 fue nombrado por el ilustre Obispo señor Rancés, Catedrático de Derecho Canónico del Seminario Conciliar, y Delegado general de Capilla de esta Diócesis.

Como reconocimiento a sus méritos el mismo Prelado le mostró Dignidad de Arzobispo el día 6 de julio de 1911, el día 10 de Agosto de 1914 Rector del Seminario.

Como remate de una labor ejemplarísima por toda clase de conceptos fué nombrado el Sr. Flórez y Cárdenas el día 31 de Octubre de 1915 Dean, primera silla Post Pontificalem de Cádiz, habiendo renunciado en esta nueva y elevada dignidad gran celo y excepcionales talentos por el bien de la Santa Iglesia.

El finado tomó posesión el día 23 de Octubre próximo pasado de la Si-

ll. Episcopal por poder del Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. D. Marcial López Cárdenas, y desde ese día desempeñó el cargo de Gobernador eclesiástico hasta algunos días después de su entrada solemne en la capital de la Diócesis.

Hoy debió haber firmado el señor Flórez los cargos para los que había sido nombrado recientemente por S. I. R. que reproducimos del último Boletín Eclesiástico de la Diócesis.

Formar parte del Consejo Diocesano de Administración y Junta Diocesana de construcción y reparación de templos.

OTROS DATOS

El Sr. Flórez Cárdenas (q. e. p. d.) entre otros muchos cargos era Recto de la Hermandad Eclesiástica de San Pedro, presidente de las Escuelas católicas y director de las Asociación de las Hijas de María Inmaculada y Prioste de la V. E. del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Ánimas.

La noticia del fallecimiento del Sr. Flórez fué conocida muy pronto, siendo a primera hora de la mañana numerosísimos los señores sacerdotes y personas de todas clases sociales que acudieron a la casa mortuoria para dar el pésame a la familia del finado.

Cuantos señores sacerdotes acudieron a la casa mortuoria rezaron responsos ante el catáver.

Después de Prima se reunió en pañuelo esta mañana el Excmo. Cabildo Catedral para acordar la hora de los suffragios y acto de conducir al Cementerio el cadáver del que fue Deán. Dr. D. Manuel Flórez Cárdenas.

Terminado el Cabildo se cantó un responsorio en sufragio del Sr. Flórez, actuando de presbítero el Sr. Arcediano.

Los funerales están después de coro, proximamente a las diez y media, y terminados los suffragios se verificará el acto de conducir el cadáver al Cementerio.

La Junta directiva de esta publicación, el Director, Administrador personal de Redacción y Administración y talleres, reitera el más sentido pésame al Ilmo. Sr. Obispo, Excelentísimo Cabildo Catedral y demás del finado y a los lectores de esta publicación, a la que sostuvo con sus aientos y dinero, demanda una oración en sufragio de su alma.

El finado tomó posesión el día 23 de Octubre próximo pasado de la Si-

En el Palacio Episcopal

Hoy con motivo del fallecimiento del M. I. Sr. Dr. D. Manuel Flórez Cárdenas, Dean de la S. I. Catedral, no recibió visita alguna el Ilmo. Sr. Obispo.

S. I. m. tiene asistido los solemnes funerales que se han de celebrar en la Basílica en sufragio del finado Sr. Dean, y acompañará al catáver presidiendo al Cabildo hasta las Puertas de Tierra.

Esta mañana a las doce el Ilustrísimo Sr. Obispo recibió juramento a los señores recientemente nombrados por los distintos cargos de la Curia Eclesiástica.

Hizo el juramento S. I. dedicó sentidísimas frases al finado señor Dean, respondiendo un responso en su fragio de su alma.

BAZAR INGLES

Almacenes de Fábricaria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Bartido completo en echarriales, cubierta para mesa y lámparas de aceite.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Gales San Pedro, Sagasta y Vargas Poco.—Cádiz.

AGUA DE VILLANA

PRODUCCIÓN INGLESA

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

Cervantes 13.—Cádiz.

Entremeses de los ojos

DR. KIBAS VALERO

ZÓRRILLA 12.—CÁDIZ

CONTRERAS JIMÉNEZ

Entremeses de los ojos

Sagasta 16.

OJOS

LA CASA DE CAMPO

CARMEN, 14

Cubierto de tres platos con pan y vino, pesetas 1.50, a domicilio.

Especialidad en Croquetas.

MENUJO los domingos

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carles Duran, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta hoy en su mitad de pieza se vende desde 7 pesetas al kilo.

Loreto 1, iehl.

R. Bernal

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes

COLEGIO

SAN ANTONIO DE PADUA

1^a y 2^a Enseñanza

CARRERAS ESPECIALES

FUNDADO EN 1882

Director:

Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)

CÁDIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos

Pidanse reglamentos a la Dirección

Variado surtido en artículos propios para regalos y juguetes para REYES.

PRECIO FIJO

FIJESE VD. BIEN

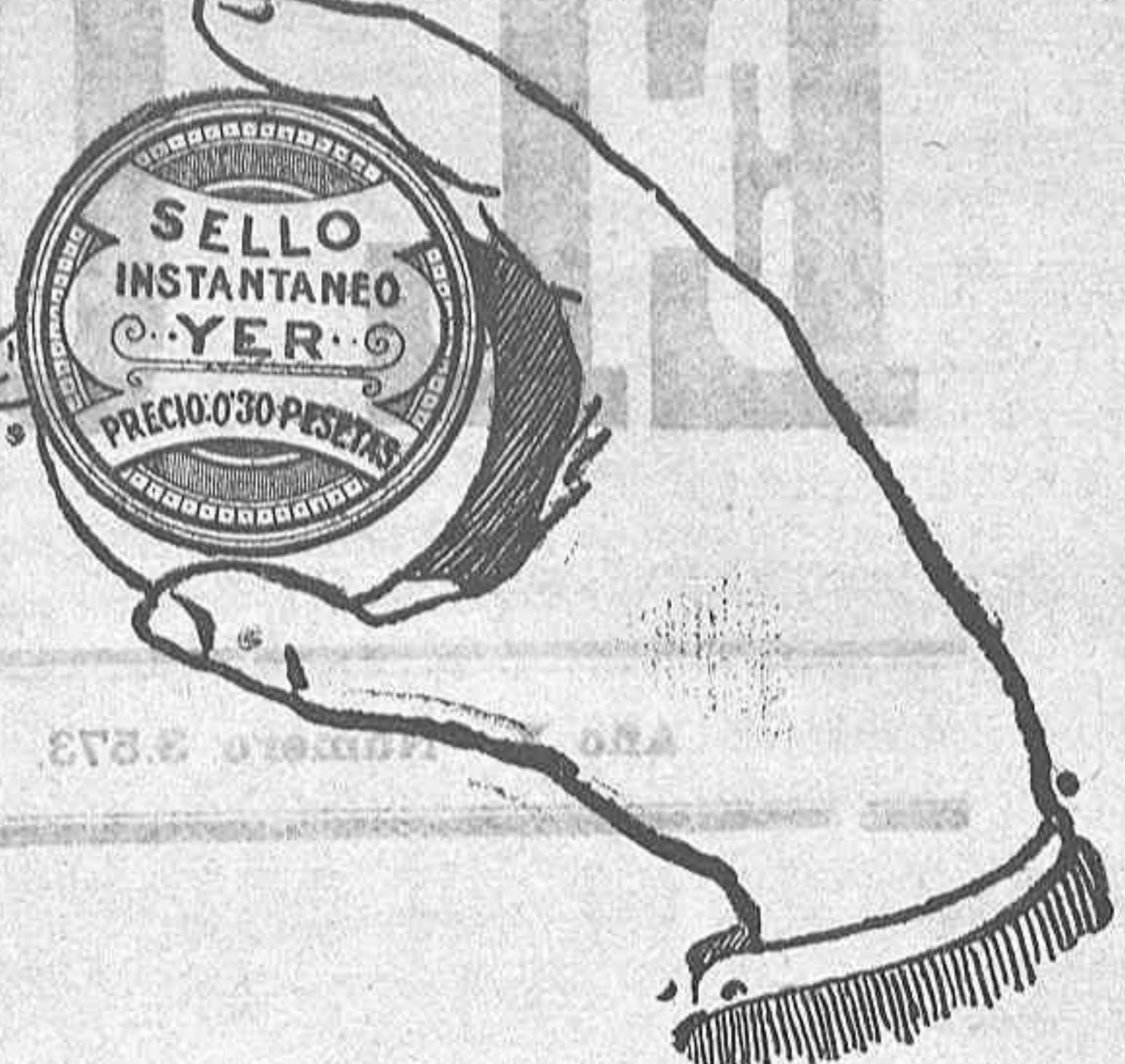
y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Solo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abusarle al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMÁTICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Pta



COMISIÓN PROVINCIAL

Se reunió hoy bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente don Francisco Javier Jiménez la Excm. Diputación Provincial con asistencia de los diputados señores Pérez Lla, González Riso, Ruiz Tagle y Ravina.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Cuentas de bigajón del Ayuntamiento de La Línea que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

A petición del Sr. Pérez Lla se acuerda quedar sobre la mesa.

Instancia de un simplejante solicitando reconocimiento de servicios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Se aprueba el informe con el voto en contra del Sr. Pérez Lla.

Informe de Sr. Diputado visitador del Hospital de Jerez a instancia de don Diego López Rico que solicita se le impute práctica de finca sobre de dicho Establecimiento.

Se acuerda nombrar, sin que pueda servir de mérito para ocupar vacante con sueldo.

Informe al Excelentísimo señor Gobernador civil en expediente sobre condición de la concesión de terrenos de la Zona marítima terrestre, en término del Puerto de Santa María, otorgada a don Enrique Romero Gallego.

Se aprueba el informe en el expediente de cesión de la concesión de terreno en el término de Vejer a don José Gabasa y otros.

Se da cuenta estima real en el caso de bagajes del Carabineiro José Saavedra Cabrera.

Se aprueba las confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Se aprueban cuentas de bagajes de Víjor, Jerez, Villamartín, Ovora y San Roque y las de Arcos queden sobre la mesa.

Se aprueban precios medios de artículos de suministro a las tropas e institutos del Ejército del mar actual.

Se acuerda quedar abierto el concurso sobre seguro de incendio de los edificios y mobiliario de propiedad de la Excm. Corporación provincial.

Se aprueba el traslado reglamentario de albergados de la casa Matriz de Expedientes al Hospicio de Cádiz.

Se acuerda remitir al Tribunal de Cuentas, las municipales del Ayuntamiento de Arcos.

Se aprueba el informe en las cuentas del Ayuntamiento de Benacazón.

Se señala para el día 3 próximo, primera Sesión.

Se acuerda hacer las diligencias necesarias para el cobro de justas causadas por la fiesta alienada en el Manicomio D. Angeles Domínguez.

Se acuerda admitir la renuncia presentada por el mecanógrafo de Secretaría y nombrar para sustituirlo Joaquín Bustelo nieto de un antiguo empleado.

Se acuerda que los señores Ruis Tagle pidan constar en acta el pesar de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Dean de la S. I. Catedral y de la señora hermana del Diputado D. Antonio Pérez Barbadillo.

Se acordó desestimar la petición de D. Eulogio Aragón Flores de suministrar al Beneficio Provincial de los artículos alimenticio y que sea en dicho suministro el 31

LA ITALIANA. Antigua de MANGANELLI

—DE—

Gómez y Ceballos sucesores de Gabriel España
Columela y Rosario.—Teléfono, 322.

Se han recibido infinidad de artículos propios para regalos de Navidad y Pascua de Reyes, de procedencia legítima.

Ricos dulces en barrilitos, elaborados por las Reverendas Madres del Convento de religiosas, de Redondela

Se preparan cestas muy elegantes desde 25 pesetas. Grandes existencias en licores Extranjeros y del Reino.—Champagnes de diferentes marcas.

Depositarios exclusivos en Cádiz y su provincia de los licores fabricados por los religiosos Carmelitas de Benacazón.

Pastelería VIENA - Cervecería

Sucursal, Columela, 27

GRAN EXPOSICIÓN

en Mazapanes, Turrones y Peladillas, Frutas escarchadas y glaseadas, Pasta de guayaba, Piñas, Quesitos de Puerto Príncipe, Tocino de Cielo, Huevos Moles de Abeiro, Marrón Glacé, Galletas en cajitas novedad, Salchichones de aves, Cochinitos rellenos, Cabeza de Jabalí, Jamón de Yor y embutidos variados

Chocolates suizos en cajitas propias para regalos

Grandes existencias en cestas. Juguetes y artículos propios de Navidad

Aranda y San Miguel.—Gádiz

TALLER DE SOLDADURAS AUTOGENAS DE FRANCISCO ARDANUY

Construcción y reparación de calderas de todas clases, y piezas de maquinaria en general.

Corte rápido en caise de hierro dulce :

Todos los trabajos por procedimiento AUTOGENA

Taller: Recreo 15, EXTRAMUROS

Diríjanse los avisos y correspondencia, a FEDUCHY 7, segunda,

actual D. Francisco Castañeda.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto.

GERALES COMPRO